

ZARDOYA OTIS, S.A.

Alberto F. Ibarburu

*Director Financiero y
Secretario del Consejo*

Madrid, 22 de Abril 2005

HECHOS RELEVANTES

Ampliación de Capital Liberada

La Junta General de Accionistas de Zardoya Otis, S.A. aprobó en el día de ayer la vigésimo cuarta ampliación de capital totalmente liberada en toda la historia de la Sociedad.

El importe total será de 2.164.736,90 euros y su proporción de una acción nueva por cada diez antiguas en circulación, mediante la emisión de acciones totalmente liberadas con cargo a la Reserva Voluntaria.

La Junta General de Accionistas aprobó asimismo la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de señalar las fechas en que el acuerdo deba llevarse a efecto. Es intención del Consejo desarrollar la suscripción a lo largo del próximo mes de julio. De este modo, las nuevas acciones podrían participar ya del segundo dividendo trimestral con cargo a los resultados de 2005, a distribuir en septiembre 2005.

Después de esta ampliación, el nuevo capital social quedará fijado en 23.812.106,60 euros, representado por 238.121.066 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Política de dividendos

El Consejo tiene la intención de mantener niveles de "pay-out" próximos al 100% a través del actual sistema de abono trimestral de dividendos. En el ejercicio 2004, este ratio fue del 93,8%, al distribuirse en concepto de dividendos un total de 122,7 millones de euros, cifra que supuso un incremento del 16,0% respecto al ejercicio

2003, manteniendo la tendencia de los últimos 5 años, en que los dividendos han aumentado una media anual del 16%.

Es de destacar que Zardoya Otis, S.A. inició en 1981, el pago de dividendos trimestrales, y los ha mantenido desde entonces de modo ininterrumpido, hasta alcanzar en 10 de Diciembre de 2004, el número 100 y asimismo ha mantenido un sistema de abono en fechas fijas que además, se ha visto acompañado de una tendencia de crecimiento sostenido del pay-out.

A.F. Ibarburu